

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

421

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2004, de la Comisión Permanente de Selección, por la que se hacen públicas las relaciones definitivas, de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para acceso libre en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado y Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social.

Finalizadas las pruebas selectivas para acceso libre en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado y Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden APU/1211/2004, de 26 de abril de 2004, («Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo) y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Comisión Permanente de Selección ha resuelto:

Primero.—De acuerdo con lo establecido en la base común 12.3, de la convocatoria, que señala que no se podrá declarar superado el proceso selectivo a un número de aspirantes superior al de plazas convocadas, declarar que han superado las pruebas selectivas 67 aspirantes por acceso general y 3 por el cupo de reserva de discapacitados.

Segundo.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de la fase de oposición, y elevarlas a la Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en la base común 12.2 de la Orden de convocatoria.

Esta relación aparece como anexo a la presente Resolución, habiéndose aplicado para resolver los empates en la calificación final los criterios establecidos en la base específica 5 de la Orden de convocatoria de estas pruebas.

Tercero.—Los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados presentarán en la Oficina del Registro de la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, nº 50, de Madrid), en las oficinas de Registro propias o concertadas con la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y

del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada relación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán presentar los documentos señalados en la base común 7.4 de la convocatoria de las pruebas selectivas.

b) Fotocopia compulsada del título de Bachiller Superior, Bachillerato Unificado Polivalente, Título de Bachiller-LOGSE, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente, o en su defecto, certificación académica acreditativa de haber realizado todos los estudios necesarios para la obtención del respectivo título o, en su caso, certificación acreditativa de tener aprobadas las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán justificar estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

d) Los aspirantes que hayan accedido por el cupo de reserva de discapacitados con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, deberán acreditar tal condición mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente, precisando en el mismo la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaran la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base común 6 de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Tercero.—La petición de destino se realizará de acuerdo con lo señalado en la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública por la que se oferten vacantes a los aspirantes seleccionados.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director del Instituto Nacional de Administración Pública, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de diciembre de 2004.—El Vicepresidente de la Comisión Permanente de Selección, Jaime Pérez de la Cruz.

ANEXO

Pruebas selectivas para ingreso por el sistema de acceso libre al Cuerpo de Técnicos de Informática de la Administración del Estado y Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Seguridad Social. Conv. 26-04-04, B.O.E.: 06-05-04

Relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, ordenadas por puntuación total en el mismo acceso: General y cupo reserva discapacitados

DNI	Apellidos y nombre	PT.1E	PT.2E	T,P,S,	Orden
5411528	BERNAL RUIZ, JESUS	36,19	36,06	72,25	0001
34951923	LOPEZ PENABADE, MIGUEL ANGEL	37,62	33,17	70,79	0002
75019207	PARRILLA ROURE, JAIME	31,19	37,98	69,17	0003
33332299	RANCAÑO HERRAN, JOSE RAMON	29,29	39,42	68,71	0004
52189728	CORELLA PEREZ, JOSE ALBERTO	34,05	34,13	68,18	0005
50691449	MARTINEZ GONZALEZ, JOSE ENRIQUE	29,76	37,98	67,74	0006
7506704	CAMPOS GARCIA, MIGUEL ANGEL	29,76	36,54	66,30	0007
1930883	GONZALEZ-RIPOLL GIMENEZ, RAFAEL	32,14	33,17	65,31	0008
51923896	RENESES MARTIN, FERNANDO	35,71	28,85	64,56	0009
42861753	CAUBIN PEREZ, JULIO ALFONSO	28,09	35,58	63,67	0010
48395871	FRANCO GARCIA, JOSE JAVIER	30,95	32,69	63,64	0011
50965775	EGEA PLAZA, CARLOS	29,29	33,65	62,94	0012
7844378	NIETO RODRIGUEZ, MARIA JESUS	29,29	33,65	62,94	0013
33972650	MARTINEZ SUAREZ, RAMON	31,19	31,25	62,44	0014
33531025	NUÑEZ MORENO, MANUEL	33,57	28,85	62,42	0015
32669867	IGLESIAS MIRAD, JESUS	25,71	36,54	62,25	0016
12764154	BARRERO ACEDO, MARIA LUISA	28,57	33,65	62,22	0017
52987566	ZAMORA CARBALLO, MIGUEL ANGEL	29,05	33,17	62,22	0018
2669672	MORALEDA DEL TORO, SILVIA	30,95	31,25	62,20	0019

DNI	Apellidos y nombre	PT.1E	PT.2E	T,P,S,	Orden
5411528	BERNAL RUIZ, JESUS	36,19	36,06	72,25	0001
5675317	HERVAS CLEMENTE, RICARDO	35,48	26,44	61,92	0020
44474455	RODRIGUEZ GONZALEZ, RUBEN	26,19	35,58	61,77	0021
29125789	ITURBIDE ARNEDO, OSCAR	29,05	32,21	61,26	0022
792496	PRIETO PASCUAL, JUAN MANUEL	29,05	32,21	61,26	0023
40992877	HERNANDEZ PERIBAÑEZ, ANA	32,38	28,85	61,23	0024
74669392	GARCIA COMBA, RICARDO	28,81	32,21	61,02	0025
40560825	LOPEZ ORTEGA, DAVID	29,29	30,77	60,06	0026
16803133	LACAL HERNANDEZ, M.ª DEL CARMEN	32,14	27,88	60,02	0027
5364105	LAFUENTE MARTINEZ, PEDRO ANTONIO	33,57	25,96	59,53	0028
30816670	MARTIN CALVO, ANA BELEN	29,05	30,29	59,34	0029
2258814	ROJAS CORRAL, RAFAEL	27,86	31,25	59,11	0030
36047748	TIZON COLLADO, ROMAN JOSE	31,98	27,08	59,06	0031
32789274	LORENZO BLANCO, DAVID	26,91	31,73	58,64	0032
36165848	BARROS CORTIÑAS, CAMILO	30,71	27,88	58,59	0033
8818867	PINO TIRADO, JAVIER ALFONSO	31,66	26,92	58,58	0034
13164703	LOZANO GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	32,62	25,96	58,58	0035
30822166	BELLO LUCENA, SALVADOR	27,62	30,29	57,91	0036
7225430	JIMENEZ BLASCO, VICTOR MANUEL	29,05	28,85	57,90	0037
12768769	VALLEJERA ORTEGA, FRANCISCO JAVIER	25,95	31,73	57,68	0038
50091518	MONTERO GONZALEZ, MARIA VICTORIA	26,43	31,25	57,68	0039
50866059	PALANCAR SCHEFLE, JUAN MARCOS	26,19	31,25	57,44	0040
4194244	CASILLAS SOLANAS, CRISTINA	28,09	29,33	57,42	0041
22556205	SERRANO LOPEZ, VICENTE GABRIEL	29,05	28,37	57,42	0042
13165938	RUIZ RODRIGO, FELIPE DAVID	29,05	28,37	57,42	0043
43775058	REMON CABRERA, URBANO JESUS	30,95	26,44	57,39	0044
51420662	SANTOS SANCHEZ, SERGIO	25	32,21	57,21	0045
51928065	GARCIA ZAMORA, OSCAR	25,24	31,73	56,97	0046
8962123	ALVAREZ CARVAJAL, ANGEL JAVIER	27,62	28,85	56,47	0047
2538249	BARDERAS MORENO, JOSE LUIS	25,71	30,29	56,00	0048
70056986	CAMPOS LEDO, GUILLEM	26,66	29,33	55,99	0049
30801828	MAZA PARRA, LUIS	27,62	28,37	55,99	0050
24252728	VARELA TORO, ALFONSO	25,00	30,83	55,83	0051
508625036	DIEGO DE MIGUEL, RODRIGO	29,52	25,96	55,48	0052
20221259	GONZALEZ LLAMAZARES, GLORIA	25,48	29,81	55,29	0053
33502591	GONZALEZ SIEBERT, SALVADOR	26,43	28,85	55,28	0054
6249983	MASCARAQUE PEÑO, GREGORIO	28,09	26,92	55,01	0055
26028192	MORILLAS SANCHEZ, JOSE ANTONIO	29,76	25,00	54,76	0056
9296561	RODRIGUEZ DE TORRE, RUBEN	28,09	26,44	54,53	0057
2637511	REDRUELLO DOMINGUEZ, MIGUEL ANGEL	28,09	26,44	54,53	0058
2533710	LAFUENTE FERNANDEZ, MARIA JOSE	27,86	26,44	54,30	0059
26038662	RUBIO CAMPOS, TOMAS JESUS	25,24	28,85	54,09	0060
44350722	POLO COZAR, JAVIER	28,09	25,96	54,05	0061
52366849	PARDO VOSS, ALEJANDRO	27,86	25,96	53,82	0062
7227067	PEREZ GONZALEZ, ANTONIO CARLOS	25,24	28,37	53,61	0063
1931448	GARCIA DE MARIA, SILVIA	28,34	25,00	53,34	0064
34762837	LOPEZ RODRIGUEZ, JUAN MANUEL	26,43	25,96	52,39	0065
46852507	POSTIGO RODRIGUEZ, RAFAEL	25,71	26,44	52,15	0066
50726182	MUÑOZ PEREZ, MARIA BLANCA	25,95	25,96	51,91	0067
9456846	MILLET MEZQUIDA, DAVID	25,71	25,96	51,67	0068
52532921	PEREZ AGUILERA, JOSE ANTONIO	25,48	25,96	51,44	0069
32668809	GUIJARRO VALLEJO, BLANCA ISABEL	25,19	25,83	51,02	0070

ADMINISTRACIÓN LOCAL

422 RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Se convoca oposición libre para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Auxiliar de Administración General de la plantilla de funcionarios, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar.

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Barcelona (BOP) número 232 de fecha 27/9/2002 y 46 de fecha 22/2/2003 se publican las bases generales que rigen los procesos de selección del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Vic y una modificación de las mismas, respectivamente, y en el BOP núm. 210 de 1/9/2004, se publican las bases específicas de la oposición citada.

El plazo de presentación de instancias para estas plazas será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la última publi-

cación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Diario Oficial de la Generalidad o en el Boletín Oficial del Estado.

Los anuncios sucesivos se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia.

Vic, 8 de noviembre de 2004.-El Alcalde, Jacint Codina Pujols.

423 RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz de fecha 23 de noviembre de 2004 se publican íntegramente las bases de la convocatoria de concurso-oposición, por promoción interna, para cubrir, con carácter de funcionario de carrera, siete plazas de Oficial de 1.ª Jardinería, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.